

INSCRIPCIÓN DE PROYECTOS EXTENSIONISTAS UNIVERSITARIOS

Código:

Versión: 1

1. OBJETIVO Y ALCANCE.

El presente procedimiento establece acciones que se deben realizar para inscribir un proyecto de extensión universitaria en cada una de las áreas de la Universidad.

2. REFERENCIA.

Programa Nacional de Extensión Universitaria / 2004

3. TÉRMINOS Y DEFINICIONES.

Cultura: toda producción material y espiritual del hombre, se expresa en todo el sistema de la actividad humana. Conjuntos de valores espirituales y materiales creados por la humanidad en el curso de la historia o nivel de desarrollo alcanzado por la sociedad en la instrucción, la ciencia, la literatura, el arte, la moral, la filos y las instituciones correspondientes.

Comunidad: "Puede ser definida como el espacio físico ambiental, geográficamente delimitado, donde tiene lugar un sistema de interacciones sociopolíticas y económicas que producen un conjunto de relaciones interpersonales sobre la base de necesidades. Este sistema resulta portador de tradiciones, historia e identidades propias que se expresan en identificación de intereses y sentido de pertenencia que diferencian al grupo que integra dicho espacio ambiental de los restantes"

Trabajo Cultural Comunitario: Es un conjunto de acciones estructuradas como proceso, gestado por y para la comunidad a partir de sus demandas, que favorecen una transformación comunitaria desde y hacia la cultura, como herramienta de impacto en la población y espacio al que va destinado con un impacto perdurable. Requiere de una base económica para su desarrollo, proponiéndose el cumplimiento de objetivos que respeten la identidad y diversidad del espacio y de las personas potenciando los saberes y habilidades del conjunto de manera especial en comunidades vulnerables.

Participación: Es la acción y efecto de participar con carácter incluyente en un proceso (tomar o recibir parte de algo, compartir, noticiar). Es la capacidad ciudadana de involucrarse en las decisiones políticas, sociales y económicas de un país o región.

Programa extensionista: es un conjunto de acciones interrelacionadas y coordinadas, con el fin de

alcanzar objetivos determinados dentro de los límites de una política dada, de un presupuesto y

períodos de tiempo determinados. Pueden ser más o menos globales de acuerdo con el grado de

generalidad que asumen. El programa constituye la forma organizativa más general para la extensión

universitaria.

Proyecto extensionista: Eje articulador de la gestión de la extensión universitaria y elemento clave

para dinamizarla y promover las transformaciones que se requieren en este proceso. Constituye una

unidad más operativa dentro del proceso de planeación del trabajo sociocultural universitario, pues

ofrece tratamiento a situaciones y problemas específicos. Es una unidad mínima de asignación de

recursos, que a través de un conjunto concreto de actividades, acciones y tareas pretende modificar o

transformar una parcela de la realidad sociocultural disminuyendo o eliminando un déficit o

solucionando un problema.

Actividades extensionistas: son aquellas que como parte de la operacionalización de la planeación

del trabajo sociocultural universitario ofrecen tratamiento a una situación y problema específico. Se

identifican como tales el conjunto de acciones y tareas que tienen un carácter similar o están

estrechamente relacionadas y que se orientan al cumplimiento de un objetivo específico o a parte del

mismo. Las actividades pueden formar parte o no de un proyecto, su planificación puede ser

independiente de estos, pero siempre estarán en el marco de la política que establece un programa.

Acciones extensionistas: están integradas por un conjunto de tareas que se identifican fuertemente

entre sí por sus características similares y su orientación a propósitos muy específicos. Las acciones

pueden existir en casos excepcionales independientes a las actividades y proyectos, pero siempre

responden a la política y estrategias del programa.

Tareas extensionistas: representan la célula constitutiva del proceso extensionista y del trabajo

sociocultural universitario, por ser la expresión más pequeña del mismo que mantiene sus

características y relaciones fundamentales. Por eso la subdivisión de una tarea implicaría el

desmembramiento del proceso y la pérdida de sus cualidades. Constituyen los eslabones primarios

que permiten el alcance de los resultados esperados y la solución del problema.

4. RESPONSABILIDADES.

Ejecuta: Profesores, trabajadores, especialistas y estudiantes de las áreas de la Universidad.

Responsable de su ejecución: Especialista General.

Revisa y actualiza este Procedimiento: Jefe Departamento de Gestión Extensionista.

Fiscaliza su cumplimiento: Director de Extensión Universitaria.

5. DESARROLLO.

- 5.1 El profesor, especialista, trabajador, estudiante, departamento, colectivo de año, asignatura o disciplina u otra dependencia de la Universidad que identifique una problemática que deba ser resuelta a través de un proyecto extensionista presenta al Vicedecano de Extensión Universitario o responsable del área en cuestión, las ideas básicas para la inscripción de un proyecto extensionista, establecidas en el Anexo 1 de este procedimiento.
- 5.2 El Vicedecano de Extensión Universitario o responsable del área en cuestión, pide criterios del proyecto extensionista presentado al órgano asesor para estos temas que reside en el Departamento de Gestión Extensionista de la Dirección de Extensión Universitaria.
- 5.3 El órgano asesor para proyectos extensionistas entrega al Vicedecano de Extensión Universitario o responsable del área en cuestión por escrito los criterios referentes al proyecto extensionista presentado por el área.
- 5.4 El Vicedecano de Extensión Universitario o responsable del área en cuestión solicita presentar en el Consejo de Dirección de su área el proyecto extensionista.
- 5.5 El Consejo de Dirección del área a la que se subordinará el proyecto extensionista aprobará o no el proyecto, escuchando a todas las partes que este órgano colectivo de dirección entienda necesarias.
- 5.6 Si el proyecto extensionista es aprobado por el Consejo de Dirección del área será luego obligación de este órgano colectivo de dirección que el proyecto rinda cuenta su marcha al menos con carácter semestral.

ANEXO 1

FORMATO PARA INSCRIBIR LOS PROYECTOS EXTENSIONISTAS UNIVERSITARIOS

TÍTULO:										
ÁREA:						ECHA TERMINACIÓN: d/mm/aaaa				
COORDINADO	RES:					G. G.,	,			
Nombre(s) Apellide		los		C.I.	Lugar de Trabajo	Institucio		ón		
TRABALADOR	EC DAD	TICIE	ANTEC							
TRABAJADOR Nombre(s)	Apellic		ANIES	C.I.	Lugar de		Institució	n		
Apenial		uU3		C.II.	Trabajo		mstrucion			
					Павајо					
ESTUDIANTES	5 PARTI						_ ~			
Nombre(s) y Apellidos		Fac	cultad		Carrera		Año	Grupo		
Apellidos										
COLABORADO	DRES Y	CON			•					
Institución			Repres	<u>entado</u>	Por		Cargo			
FUNDAMENTA	ACIÓNI.									
(Precisar de fo		ımida	<u> </u>							
- Necesidades				to						
- Resultados del diagnóstico, caracterización de la situación actual										
- Campo de ac	tuación									
- Posibles víncu	ulos des	de el	proceso c	de forma	ición e investi	gación				
- Problema										
- Objetivos - Resultados es	snerado	s etc)							
ricsultudos es	эрстаао.	J, CCC	• /							
CRITERIO DEI	L ÓRGA	NO F	REVISOR:				FE	CHA:		
(Precisar de fo										
- Pertinencia, r		_								
sustantivos, ni										
- Existencia de cuanto activida	•					•				
PRESUPUEST		гистр	antes en	30 Telac	ion, aporte de	ios colai	oorares, etc	··		
						Finan	ciamient	Fuente		
Descripción o Actividad	ue ia	Fecha Ejec	na Ejecuc	ıción	Recurso	0				
ACTIVIUOU						CUP	CUC			
l					İ	1		I		

stad (C,P,I)	Ejecutor es	Tipo (R,P, C)	Resultado s Esperados	Resultado s	Observacio nes
			LSperauos	Obtenidos	

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS: (Solo después de aprobado el proyecto) Comparación del estado final con el inicial y nivel de cumplimiento de los objetivos:

Primero deben enumerarse los resultados, los que deben ser concretos y relacionados con el (los) objetivo (s) generales del proyecto, por eso en ocasiones se asocia el o los logro(s) a una actividad concreta si esta es única y específica o se declara el logro único al que han contribuido muchas actividades. El caso es que el logro no debe repetirse. El logro tiene un valor cualitativo y por eso no es relevante si se obtuvo cien veces sino que el hecho de que se obtuvo y prevalece.

La comparación que solicita este campo se establece entre lo planeado y lo cumplido con sus correspondientes observaciones de si se han cumplido en tiempo, atrasado o adelantado y sus correspondientes logros o, como se explicó antes, la asociación a un logro.

Al referirse al logro se debe pensar no en producto sino en transformación sociocultural Ej: ¿Qué se obtuvo con el plan de la calle? (plan de la calle =producto, bajar los índices de violencia infantil en la escuela o en la casa (logro) Para ello deben pensar siempre en el objetivo del proyecto que es general y los específicos de cada actividad.

Este análisis que se hace para definir el logro obtenido o no, debe explicar porqué no se obtuvo o hasta cómo proyectarse para evitar que el obstáculo vuelva a repetirse, se realizan en la misma actividad, al finalizar la misma, con las gentes que en ella participan. Pero el resultado debe darse concretamente.

Como en el futuro la coordinación del proyecto debe presentar <u>avales</u> de estas acciones, pues en ese análisis se emplean técnicas participativas que sirven de avales. Los avales pueden ser en términos de encuestas, audiovisuales, entrevistas y otras evidencias. NO de la cantidad de acciones, sino del cumplimiento de los objetivos de las mismas las que contribuyen al cumplimiento del objetivo del proyecto y se evidencian en el logro, cuyo soporte es el producto.

Valoración sobre los logros, resultados más destacados y aportes:

Aquí se escriben no solo los resultados obtenidos y el aporte más destacado sino la valoración de los mismos de forma explicativa, (que implica "los porqués"), - razones-, se recomienda tener como referente el objetivo del proyecto, el que a veces no se alcanza pero igual ocurre que se trasciende

Valoración sobre la vinculación con los procesos de formación e investigación: ¿De dónde se derivó el proyecto en su surgimiento: de la formación o de la investigación? También puede haber surgido de otra fuente pero entonces la pregunta es ¿De dónde emana el contenido que resuelve el problema sociocultural que se plantea: de la

formación o de la investigación?

Valoración sobre el nivel de satisfacción de la comunidad:

Avales sobre el cumplimiento del objetivo NO sobre la cantidad de acciones que se celebraron o su calidad en términos administrativos, económicos, etc.

Nivel de impacto: Transformaciones sustentables ocurridas en la comunidad, sobre todo en su desarrollo cultural, más que en el material, que evidencian las evaluaciones otorgadas al proyecto por la comunidad, coordinadores y contraparte En el diseño del proyecto se han expuesto resultados esperados y el impacto de los mismos, tanto en el plano social, económico, político-ideológico, educativo, cultural, etc. Aquí debemos describir a partir de ellos el nivel de acercamiento alcanzado en el momento de realizar el informe, a lo ideal esperado

Contribución de los actores: Realizar un detalle exhaustivo de aquellos actores que hicieron un aporte al proyecto, distinguiéndoles por tipo (individuos, agrupaciones, organizaciones no gubernamentales nacionales o internacionales, instituciones de gobierno nacionales, locales o internacionales, etc.) y contribución efectuada (asistencia financiera, económica o técnica, equipamiento, etc.). En este caso los actores no deben ser los ejecutores o miembros del equipo del proyecto.

Principales dificultades en la ejecución del proyecto:

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Estas se relacionan con el(los) objetivo(s) general(es) del proyecto o de la fase de él proyectada como inmediata.

Las recomendaciones son en función de cómo seguir adelante si se continúa, o si se aplica a otros entornos o para su transformación cualitativa que lo hacen NO cerrar sino dar paso a otro. En el más grave de los casos, que <u>NO</u> hacer para que no muera como murió el que se cierra, si se diera el caso.

Levenda:

- **Estado** (de la Actividad): C-Cumplida, P-Parcialmente Cumplida, I-Incumplida
- **Tipo** (de Ejecutor de la Actividad): R-Responsable, P-Participante, C-Colaborador o Contraparte)

RELACIÓN DE ANEXOS

A1: Instrumentos aplicados para el diagnóstico y sus resultados

A2: Instrumentos aplicados para la medición del nivel de satisfacción e impacto

A3: Avales recibidos

A4: Nivel de ejecución del proyecto y relación detallada de gastos por actividades

A5: Colaboradores y contribución realizada